

MANIFIESTO MAREA NARANJA ESTATAL 21F EN DEFENSA DE LA JUSTICIA SOCIAL Y CONTRA EL DESMANTELAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y DEL ESTADO DE BIENESTAR

Los treinta años de desarrollo de los Servicios Sociales enmarcados en la defensa de los Derechos Sociales con criterios de universalidad, igualdad, redistribución y proximidad, están sufriendo una larga trayectoria de desmantelamiento y privatización en todas sus áreas.

Por ello, es imprescindible un Sistema de Servicios Sociales público, que garantice estos principios de igualdad, universalidad y responsabilidad pública, con garantía de derechos para todos y todas y que se aleje de prácticas asistencialistas y graciabiles.

La Marea Naranja, nos hemos constituido como un movimiento ciudadano dispuesto a responder a estas políticas injustas y crueles, vinculándonos a una política de defensa de los derechos humanos y la justicia social.

NUESTROS OBJETIVOS SON:

- Visibilizar la situación de vulneración de derechos humanos y sociales, incidiendo en las políticas sociales públicas.
- Denunciar el desmantelamiento del sistema público de servicios sociales.
- Concienciar sobre la situación de desigualdad existente en la distribución y reparto de la riqueza y la necesidad del movimiento ciudadano organizado.
- Facilitar y contribuir a la organización colectiva contra los recortes de derechos y libertades.
- Proponer y construir alternativas justas, con expectativas de futuro.

QUEREMOS:

- Un sistema social, donde todas las **personas** puedan disponer de los medios y recursos necesarios para vivir dignamente. Donde estén reconocidos los **derechos sociales básicos** como derechos subjetivos universales, exigibles legalmente por los ciudadanos y según la Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Manifiestar nuestro rechazo a los recortes en las **políticas sociales** de apoyo a los dependientes, a los enfermos, a la infancia, adolescencia, a las familias..., a los recortes injustificables de presupuesto y de personal que se han llevado a cabo y, están produciendo un detrimento en la cohesión social.
- Exigimos la modificación de la **Constitución** para que incluya el Derecho Fundamental de la ciudadanía a la protección y cobertura del Sistema Público de Servicios Sociales

- Defendemos la **intervención pública** como garantía de derechos y de inversión social y económica para el futuro de la ciudadanía. Por el contrario, el servicio privado busca un beneficio económico, una rentabilidad en función de las leyes del mercado, y como resultado se comercializa con las dificultades y necesidades humanas más básicas.
- Una **Renta Básica**, que suponga un derecho subjetivo, con una cuantía suficiente.
- Un sistema público de servicios sociales, centrado en la persona y que asegure una **atención integral de calidad**.
- Defender la intervención social como una **inversión social** y económica, que genera justicia social.
- Defendemos una intervención social con **profesionales**, empleado público, bien preparado para que acompañe al ciudadano en las diferentes etapas de su vida en las que pueda necesitar de un apoyo social, garantizando una continuidad y en las mismas condiciones de igualdad para todos y todas.
- Por un **convenio colectivo** digno para el sector de la intervención social

¡POR UNOS SERVICIOS SOCIALES PUBLICOS Y DE CALIDAD!
¡POR LOS DERECHOS HUMANOS y la JUSTICIA SOCIAL!
¡NO A LA BENEFICIENCIA, NO A LA CARIDAD!
¡SIN SERVICIOS SOCIALES NO HAY JUSTICIA SOCIAL!

